

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A

ACCIDENTES LABORALES EN LOS

TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD “EL

BOSQUE”- 2022

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA

Autores

Bach. Cespedes Lozano Anthony Iban

<https://orcid.org/0000-0001-9956-7442>

Bach. Cornejo Rojas Nataly Paola

<https://orcid.org/0000-0001-9578-0721>

Asesor

Mg. Flor de María Bravo Balarezo

<https://orcid.org/0000-0003-3317-6654>

Línea de Investigación:

**Calidad de vida, promoción de la salud del individuo y la
comunidad para el desarrollo de la sociedad**

Sublínea de Investigación:

Acceso y cobertura de los sistemas de atención sanitaria

Pimentel – Perú

2024



DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien(es) suscribe(n) la **DECLARACIÓN JURADA**, soy(somos) **Bach. Anthony Iban Cespedes Lozano, Bach. Nataly Paola Cornejo Rojas** del Programa de Estudios de **Enfermería** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro (amos) bajo juramento que soy (somos) autor(es) del trabajo titulado:

Factores de riesgo asociados a accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética de la Universidad Señor de Sipán, conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación con las citas y referencias bibliográficas, respetando el derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Cespedes Lozano Anthony Iban	DNI: 77576426	
Cornejo Rojas Nataly Paola	DNI: 75546530	

Pimentel, 15 de junio de 2023.

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

CESPEDES - CORNEJO

RECuento de palabras

6900 Words

RECuento de caracteres

36408 Characters

RECuento de páginas

23 Pages

Tamaño del archivo

63.5KB

Fecha de entrega

Jun 21, 2024 9:43 PM GMT-5

Fecha del informe

Jun 21, 2024 9:44 PM GMT-5

● 20% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 18% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 5% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

**FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS
TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD “EL BOSQUE”- 2022**

Aprobación del jurado

MG. VARGAS CABRERA CINDY ELIZABETH

Presidente del Jurado de Tesis

MG. BERNAL CORRALES FATIMA DEL CARMEN

Secretario del Jurado de Tesis

MG. BRAVO BALAREZO FLOR DE MARIA

Vocal del Jurado de Tesis

FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD “EL BOSQUE”- 2022

Resumen

Objetivo: Determinar los principales factores de riesgo asociados a accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. **Método:** Investigación cuantitativa, diseño no experimental, de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 60 trabajadores. Muestreo fue aleatorio simple, teniendo como instrumento el cuestionario. **Resultados:** Existe relación entre las variables factores de riesgo y accidentes laborales, se pudo afirmar que hubo asociación bivariado ya que la sig. fue menor a 0.05, así mismo, es positivo y media la asociación con Rho de 0.420; se determinó que el género con mayor grado de exposición es el femenino con un 68%, la edad más afectada entre los 18 – 35 años con un 47%, según profesión son el personal de enfermería representado por el 30%, se encuentran más expuestos al riesgo químico (contacto con desinfectantes, antisépticos, alcoholes, etc.) con 15%; el 48% de trabajadores, refirió más de 3 accidentes laborales. **Conclusión:** Se determinó la asociación que existe entre los factores de riesgo y los accidentes laborales, la significancia fue menor a 0.05 y la asociación con Rho Spearman es de 0.420, esto quiere decir que tienen asociación positiva moderada.

Palabras Clave: Riesgos laborales, mortalidad laboral, fuerza laboral en salud, centros de salud.

Abstract

Objective: To determine the main risk factors associated with occupational accidents among the workers of the “El Bosque” Health Center - 2022. **Method:** Quantitative research, non-experimental design, cross-sectional, the sample consisted of 60 workers. Sampling was simple random, using the questionnaire as an instrument. **Results:** There is a relationship between the variables risk factors and occupational accidents, it could be affirmed that there was a bivariate association since the sig. was less than 0.05, likewise, the association is positive and average with a Rho of 0.420. 420; it was determined that the gender with the highest degree of exposure is female with 68%, the age most affected is between 18 and 35 years with 47%, according to profession are the nursing staff represented by 30%, they are more exposed to chemical risk (contact with disinfectants, antiseptics, alcohols, etc.) with 15%; 48% of workers reported more than 3 occupational accidents. **Conclusion:** The association between risk factors and occupational accidents was determined, the significance was less than 0.05 and the association with Rho Spearman is 0.420, which means that there is a moderate positive association.

Keywords: Occupational risks, occupational mortality, health workforce, health centers.

I. INTRODUCCIÓN

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 2019, en los estudios realizados estiman que a causa de enfermedades y accidentes laborales mueren aproximadamente 2,78 millones de personas mundialmente, esto quiere decir que 2,4 millones corresponden a enfermedades y 374 millones a accidentes en el trabajo, con el pasar de los tiempos ha generado en los trabajadores no solo afecte su bienestar físico, económico, emocional y entorno familiar, también tiene un efecto a largo plazo, ya que las secuelas pueden ser irreversibles y es una triste realidad que se observa cada año a pesar de la existencia de normativas que regulan la seguridad del entorno laboral (1).

La Organización Mundial de la Salud, en el año 2021, realizó un informe sobre los accidentes laborales, los traumatismos ocasionaron el 19% de las defunciones equivalentes a un total de 360.000 fallecidos (2). Se identificó también que los problemas de salud asociados a la contaminación del aire son el asma, cáncer al pulmón, infecciones respiratorias causan alrededor de 450 mil decesos al año, a la vez el organismo viene estableciendo parámetros para la implementación pertinente de estrategias y acciones por parte de los centros de salud a fin de disminuir los distintos tipos de accidentes y riesgos laborales (2).

Suárez, en el año 2021 Perú, determinó la relación entre el ausentismo y los accidentes laborales, siendo más frecuente en mujeres mayores de 50 años, profesionales técnicas de enfermería y con más de 20 años de servicio, siendo una investigación descriptiva mixta se encontró que existe un nivel alto de ausentismo por parte de los trabajadores debido a problemas físicos por lesiones físicas y ergonómicas causadas en el centro de salud por inadecuadas estrategias e inexistencia de un plan de trabajo para evitar accidentes laborales, donde, las lesiones musculares son la causa más recurrente de ausentismo en el trabajo (3).

Guevara K. J., en el año 2019 Chiclayo, en su publicación sobre los conocimientos y actitud de los profesionales de salud ante accidentes laborales en un hospital regional, dio a conocer la ocurrencia de 60 casos de accidentes laborales, con un mayor porcentaje de conocimientos acerca de accidentes laborales con 61.7% siendo medios con un 31.7%. Entre las áreas de mayores conocimientos de los trabajadores

fue la sala de cirugía con un 16%, clínica con 15%, emergencia 15,7% y el de hospitalización de medicina con un 12%, siendo por accidentes punzocortantes con 57% de afectación en el personal que labora entre el personal licenciado de enfermería con un 34% y personal de enfermería técnico con 17% (4).

En cuanto a la justificación e importancia de la investigación, el personal de salud se encuentra expuesto a distintos factores de riesgo el cual dieron lugar a accidentes, ocasionando daño físico, económico y emocional en el profesional. La finalidad de la investigación es exponer los factores de riesgo de los accidentes que se dan en el personal del Centro de Salud “El Bosque” del Distrito de la Victoria en el año 2022, puesto que se toma poca importancia a la seguridad del trabajador y la escasez de datos estadísticos de accidentes laborales en el establecimiento de salud, así como la situación en la que se encuentran laborando.

Este trabajo de investigación elaborado permitió a las autoridades del Centro de Salud “El Bosque” tomar medidas preventivas y gestar un plan de intervención para reducir los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores, con el objetivo de mejorar el desempeño laboral y disminuir el peligro en el desarrollo de accidentes que a largo plazo desencadenará muerte en los trabajadores.

Es por ello que se formuló la siguiente pregunta, ¿Existe asociación entre los factores de riesgos y los accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022?

La hipótesis planteada fue H1: Existe relación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. H0: No existe relación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

Como objetivo general fue determinar la asociación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. Como objetivos específicos se consideraron: Caracterizar a los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. Identificar los principales factores de riesgo de accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. Medir la incidencia de los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022. Evaluar la asociación de las dimensiones de los factores de riesgo

asociados a la incidencia de accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022.

El aspecto teórico inició con los antecedentes, donde, Rojas T., en el año 2021 Colombia, realizó un estudio en los estudiantes de enfermería de Colombia, se detectó que los accidentes en el trabajo cada vez van en aumento, cada año se reporta nuevos casos de alrededor de 317 millones de accidentes laborales en el mundo, lo mismo ocurre con el personal de salud presentado accidentes por pinchazo, salpicaduras, realización de prácticas inseguras como olvidar objetos punzantes en espacios de uso cotidiano o no re encapsular las jeringas (3). En conclusión, la alta incidencia de accidentes laborales en dichos estudiantes ha sido relacionadas con la exposición a riesgos biológicos, químicos, ergonómicos o psicosociales, recomendando medidas de protección y mitigación de riesgos con la finalidad de la creación de intervenciones e implementación de acciones de seguridad y salud en el trabajo (5).

Girón D. K., Molina R. J., Borré O. M., en el año 2020, en su investigación Riesgos ocupacionales en auxiliares de enfermería de una institución de salud de barranquilla, se encuestó a dicho personal obteniendo datos representativos sobre los factores asociados a accidentes laborales, donde, el 76,8% presenta alguna molestia en la espalda, por otro lado otro factor relacionado entre los trabajadores fue la manipulación de cargas pesadas en 76,8% y pausas no realizadas durante su función laboral con el 76,8%. En conclusión, se obtuvo que el mayor problema que aqueja a los trabajadores fue la lumbalgia, la cual se debe priorizar la importancia en la identificación y modificación de las condiciones de trabajo, así como la creación de programas preventivos y de acondicionamientos físicos con la finalidad de reducir los riesgos biomecánicos y el sedentarismo en el personal que labora (6).

Poveda S., en el año 2019, evaluó el riesgo laboral en el colaborador de consulta externa de un centro de salud, Ecuador; enfoque mixto, diseño no experimental-descriptivo, con 18 participantes. Resultado: Existe un riesgo físico, mecánico, químico y ergonómico, por parte de los colaboradores en un 25.0%, siendo las posiciones forzadas y desconocimiento de las herramientas y/o maquinaria las más preocupantes 65.0%. Concluyó que, con una propuesta de un plan progresivo de

formación progresivas en seguridad laboral para reducir los riesgos laborales, sobre todo en el adecuado uso de materiales punzo-cortantes (7).

Díaz D. J., Suarez M. S., Santiago M. R., Bizarro H. E., en el año 2020, realizaron una publicación “Accidentes laborales en el Perú: Análisis de la realidad a partir de datos estadísticos”, obtuvieron como resultado que mensualmente 20 es el promedio de los accidentes mortales, siendo más frecuente en varones (18) que en mujeres (2). Los meses de enero (2 522) y diciembre (2 906) reportaron más casos de accidentes laborales, obteniendo un total de 34 873 notificaciones, de los cuales 29 140 fue en hombres y 5 773 en mujeres, esto se debe a que los varones realizan trabajos más pesados y con mayor exposición. Se tiene como conclusión que el género masculino se encuentra concentrado en labores más peligrosas, sin embargo, el género femenino actualmente representa el 40% de trabajo a nivel global, esto significa que 1 200 millones son mujeres del total de 3 000 de trabajadores (8).

Palomares R., en el año 2020, estudió sobre los “riesgo laboral con mayor representación en el personal de salud de un hospital de Huacho”, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental - correlacional, con una población de 72 enfermeros. Como resultado que el 40% de encuestados afirmó que existe riesgo biológico bajo, y el 56% confirmó que existe riesgo biológico alto; considerando el nivel de riesgo físico se encuentro un nivel ausente con 26% y presente con 50%; respecto al riesgo químico fue un nivel ausente con 93% y presente con 6,7%. Concluyó que, existe asociación entre los factores de riesgo y accidentabilidad laboral; por lo tanto, a mayor factor de riesgos mayor será la incidencia de accidentabilidad laboral en el hospital (9).

Maylle T., en el año 2019, estudió sobre los “factores riesgosos y accidentabilidad laboral de enfermería en un hospital de Lima”, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental - correlacional, con una población de 40 enfermeros. Como resultado que el 82.5% de encuestados afirmó que no existe riesgo laboral, y el 17.0% confirmó que, existe riesgo laboral, respecto al riesgo biológico se encuentro un nivel de riesgo ausente con 65.7% y presente con 32.5%; considerando el nivel de riesgo físico se encuentro un nivel ausente con 72.5% y presente con 27.5%; respecto al riesgo químico fue un nivel ausente con 70.0% y presente con 30.0%; riesgo ergonómico ausente con 82.5% y presente con 17.5%. Concluyó que, existe asociación inferencial

entre los factores de riesgo y accidentabilidad laboral con un Rho de 0.609** la cual es altamente significativo, además la significancia estadística fue 000. Por lo tanto, a mayor factor de riesgos mayor será la incidencia de accidentabilidad laboral en el hospital (10).

Regalado R. T., en el año 2020, por medio de su investigación Perspectiva de los colaboradores de limpieza en relación a los aspectos asociados a sus riesgos laborales en un hospital local en Chiclayo, se realizó la encuesta a dicho personal en donde se lograron alcanzar como resultados que, los riesgos laborales que se encuentran reconocidos por los colaboradores son la exposición a las agujas contaminadas en un 23.15% y la salpicadura de fluidos con un 27.36%, asimismo, el 45% de los profesionales suelen distraerse con regularidad pensando en diversos problemas familiares y el 29% no se encuentran de acuerdo que el estrés originado en la familia u hogar no sea un factor negativo en el trabajo. En conclusión, se logró percibir por parte de los colaboradores que los factores asociados a los riesgos labores influyen de manera directa y pertinente en el desempeño efectivo de sus actividades (11).

Pérez V. M. & Quiroz M. C., en el año 2022, en su investigación sobre los factores de riesgos psicosociales y su asociación con la satisfacción laboral en los colaboradores de un centro de salud en Chiclayo, mediante el cual a través de la recolección de los datos se determinó que, el 77,4% de los colaboradores percibieron niveles bajos en relación al factor exigencias psicológicas, el 54,7% indicaron niveles intermedio en relación al factor trabajo activo y posibilidades de desarrollo, asimismo, el 49,1% indicaron niveles favorables en relación al factor seguridad, por otra parte, el 32,1% de los colaboradores indicaron niveles regulares de satisfacción en relación a la dimensión desempeño de tareas. Se logró concluir que, se presentan diversas diferencias significativas entre el centro médico y la clínica de salud ocupacional en donde se percibe mayor satisfacción laboral y una incrementada existencia de factores de riesgos psicosociales en la primera institución mencionada (12).

Chinguel V. C. & Llauce M. K., en el año 2021, en donde por medio de su investigación cualidades de los accidentes laborales que son referidos por los colaboradores sanitarios de un centro médico, se logró determina a través de los resultados obtenidos que, el 61,8% de los accidentes laborales fue predominante en el sexo

femenino con edades que comprendían entre los 30 y 40 años, predominaron los accidentes por contacto con fluidos corporales con un 25,7% de afectados, siendo de esta manera la sangre con un 50,5% el factor de riesgo más común, asimismo, en el personal de enfermería el factor más predominante fueron los accidentes punzocortantes con un 38,5% de afectados. Se concluyó que, el tipo de accidente que fue el más frecuente en ambos grupos se relacionó al contacto con fluidos corporales, los accidentes que fueron reportados en ambos centros médicos fueron en menor número en relación a los que no fueron reportados (13).

En el aspecto epistemológico se consideró el modelo de enfermería de promoción de salud en el lugar de trabajo, para la teórica Nola Pender es necesario que el ambiente, la salud y la enfermedad son factores importantes que influyen en el comportamiento y eficiencia del personal de salud, por ello, se deben realizar vigilancias de la salud y atención sanitaria en los lugares de trabajo para reconocer factores de riesgo que puedan afectar la salud del trabajador, fomentando así un entorno saludable beneficiosos para los profesionales de salud y las entidades donde laboran (14).

A la vez, Dorothea O., en la teoría del autocuidado hace mención que este surge a partir de las experiencias y aprendizajes que se adquieren, de igual manera, los comportamientos y hábitos influyen en la salud, por lo tanto, mediante una adecuada planificación para los diversos riesgos y peligros en los centros de salud se podrán disminuir los accidentes laborales, por ello que se deben tomar decisiones orientadas a buscar el bienestar. Estableció una teoría del autocuidado la cual explica que es una acción aprendida por los sujetos dirigida hacia un objetivo, describiendo por qué las personas cuidan de sí mismas. El autocuidado debe ser aplicada de manera individual, esta es aprendida de manera constante con el propósito de preservar la vida y la salud, existiendo tres requisitos fundamentales en dicha teoría (15).

Alineando lo mencionado por el autor respecto a de la prevención de riesgos y accidentes laborales del personal de salud se consideró analizar el autocuidado universal: son necesidades básicas de cada individuo como la conservación de aire, agua, alimentación, actividad y reposo, soledad e interacción social y la prevención de riesgos (15). Autocuidado del desarrollo: mejorar la calidad de vida, previniendo el surgimiento de condiciones que puedan ser perjudiciales para la salud (15).

Autocuidado de desviación de la salud: actividades destinadas a largo tiempo en el autocuidado para cubrir los estados de salud (15).

La teoría del déficit de autocuidado hace referencia a la relación entre la capacidad que tiene la persona para cuidarse y las necesidades que posee. Existe un déficit de autocuidado cuando las aptitudes o capacidades no son apropiadas en el momento de reconocer las necesidades que se tiene (15). Según Dorothea Orem, las personas que tienen una agencia de autocuidado sobre otras, poseen la capacidad de cuidar de uno mismo, satisfaciendo sus propias necesidades o reduciendo riesgos que pongan en peligro su salud e integridad (15). Cuidar de uno mismo: es la conciencia que se toma sobre el estado propio de salud y tomar una decisión sobre ella, involucra conductas, experiencias y cultura (15). Limitaciones del cuidado: inconvenientes que se presentan o se tienen para realizar el autocuidado, esto se puede dar por la falta de conocimientos, desmotivación o dificultad para tomar una decisión sobre la salud (15).

Aprendizaje del autocuidado: se puede dar a través de los sentidos, mediante la observación, la escucha o las experiencias, estas acciones se pueden dar interna y externamente (15). Externas: buscar conocimientos, buscar ayuda y recursos, relaciones interpersonales, acciones que ayuden a controlar factores externos (15). Internas: acciones para controlar los factores internos como pensamientos, sentimientos, de este modo se puede regular el comportamiento (15). Las necesidades se satisfacen a través del autocuidado, usando como medio aprendizajes adquiridos mediante las experiencias y hábitos, cuando existe un déficit de autocuidado, la enfermera puede intervenir por medio de un sistema compensatorio, parcialmente compensatorio y apoyo educativo (15).

Como factores de riesgo laborales, se menciona que es el riesgo al que están expuestos los trabajadores en el ambiente de trabajo, puede generar daño o deterioro en la salud física, emocional o psicológica. Se pueden prevenir a través de medidas de gestión y seguridad en el trabajo. La salud ocupacional es la base fundamental en la prevención, promoción de la salud de los trabajadores, un correcto diagnóstico prematuro y una medicación oportuna (16).

Por otra parte, el riesgo físico es el intercambio de energía de forma violenta entre el sujeto y el ambiente que el organismo no puede tolerar y puede ocasionar daño a la salud y la seguridad de los que laboran, algunos de estos pueden ser ocasionados por sonidos, movimientos, temperaturas, humedad, viento, compresión, luz, radiación electromagnética (UV, rayos gamma, rayos x, radiación infrarroja) (16).

El riesgo biológico se deriva de la manipulación o exposición a diversos microorganismos (virus, microbios, parásitos), con la capacidad de contagio, en el ambiente existen cantidad de agentes infecciosos, pero con mayor frecuencia en los centros de salud siendo más riesgosos para el personal de salud, a causa de un contacto más cercano a fluidos de los pacientes (16).

El riesgo químico, cualquier sustancia orgánica e inorgánica, que se puede presentar de forma natural o sintética que, durante su elaboración, manipulación, traslación, manipulación o uso, puede liberarse al ambiente en forma de polvo, humos, gas o vapores, con resultados irritantes, corrosivos, sofocantes o tóxico para la salud quienes entren en contacto (16).

El riesgo ergonómico, surgen a consecuencia de un exceso en las cargas de trabajo dependientes a factores como el esfuerzo físico, cargas elevadas, tiempo de jornada, confort en el trabajo, por lo tanto, propensos en desarrollar un trastorno musculoesquelético producto de la postura de pie y sin desplazarse conllevando a que los músculos de las piernas, espalda y hombros se sobrecarguen generando lesiones y fatiga física (16).

El riesgo psicosocial, son condiciones que se encuentran presente en las labores relacionadas con la organización, condición de trabajo que perjudican su labor y la salud de los trabajadores (16).

El riesgo mecánico, derivados de los ambientes de trabajo que pueden generar lesiones con herramientas mecánicas o manuales que pueden generar cortes, golpes, contusiones, riesgo de atrapamientos, proyecciones de partículas o sustancias en los ojos (16).

Respecto a la variable accidente laboral, se consideró la teoría del queso suizo, la cual señala un modelo que contiene a los sistemas de atención que existen en una

determinada organización, poseyendo diversos muros paralelos con espacios entre los elementos que se encuentran separando el riesgo ante un posible daño, no obstante, existe una comunicación entre cada agujero que tarde o temprano puede terminar en una fuente de exposición al riesgo; por lo tanto, lo que la teoría menciona es que si en las instituciones de salud existen riesgos latentes en las distintas áreas se deben tomar acciones inmediatas, dado que, tarde o temprano se va a generar un accidente laboral; en un suceso inesperado y súbito en el lugar de trabajo se puede generar una lesión con daño físico, emocional o funcional e inclusive la muerte (17).

En el Perú, la Seguridad y Salud en el Trabajo está normada por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR, y sus respectivas modificatorias (18). La mencionada ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un derecho fundamental de todos los trabajadores y tiene como objetivo prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Para eso, las entidades públicas deberán propiciar el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo a fin de prevenir daños en la integridad física y mental de los trabajadores que sean consecuencia, guarden relación o sobrevengan durante el trabajo (18).

A la vez, mediante la Ley N°29783 se menciona que se debe contar con un comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), el cual es un órgano de consulta, participación y control de las actuaciones de la entidad en materia de SST, con facultades y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales. El Comité de SST posee las siguientes características: Comité de SST Bipartito, está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores. Comité de SST Paritario, está integrado por Igual número de representantes del empleador y de los trabajadores (18)

Asimismo, se mencionan herramientas para la gestión de SST (Ley N°29783) En este espacio encontrarás diversos recursos y herramientas que te ayudarán a la implementación del Sistema de Gestión de la SST en tu entidad: Modelos y formatos SST: Para la implementación de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las entidades públicas, existen una serie de documentos y registros cuyos modelos y formatos han sido indicados en diversas normas y guías. SST en la emergencia: Aquí encontrarás

información relevante sobre SST con el Trabajo Remoto para las entidades públicas (18).

Las normativas según la Ley N°29783, se indican en esta sección diversas normas relativas a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con aplicación directa a las entidades públicas del Perú. Guías: Este material es de uso referencial para todas las entidades públicas, encontrarás información básica sobre los principales aspectos de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) Material de complemento SST: Material elaborado por las entidades públicas, que tengan relación con la SST en las entidades públicas (18).

Las medidas destinadas a reducir el riesgo que se encuentran expuestos los trabajadores, estableciendo actitudes y mejores condiciones de trabajo mediante la capacitación y la correcta utilización del equipo (19).

Dentro de los accidentes más frecuentes se encuentran las caídas, según la Organización Mundial de la Salud, es el resultado de un suceso que genera que una persona caiga al suelo accidentalmente, puede causar lesiones en diferente grado, ya sea leves o mortales, como fracturas de cadera, ACV, contusiones (20). Las fracturas, una fractura puede ser una rotura parcial o total no es necesario que el hueso se separe en dos fragmentos para que indique una fractura esto puede ser ocasionado por un sobreesfuerzo que sobrepasa la resistencia del hueso, por un accidente, golpe o caída (21).

Las lesiones musculo esqueléticas, consiste en lesiones por trastornos musculares, en tendones, articulaciones, ligamentos, nervios, estas pueden presentar desgarro o degeneración. El entorno del trabajo influye en la exposición a un trastorno debido al esfuerzo mecánico que sobrepasa la capacidad del cuerpo, como por ejemplo largas jornadas laborales, optar malas posturas o estar posturas estáticas, estar mucho tiempo sentado Las manifestaciones pueden ser diversas como inflamación en el tejido que une las articulaciones, mayormente se presentan en actividades con movimientos repetitivos, dolor en diferente magnitud, rigidez y pérdida de movimiento a nivel articular, entumecimiento, estos síntomas pueden variar dependiendo el nivel de afectación, sumado a ello puede desencadenar hernia, lumbalgia, ciatalgia que

muchas veces incapacitan o es irreversible. Las áreas más afectadas son hombros, brazos, manos, codo, cuello y espalda (22).

Las quemaduras, están definidos como lesiones producidas en la piel por distintos factores físicos, térmicos o químicos que producen la destrucción de la piel e incluso de los tendones y músculos ocasionando edemas y pérdida de líquido debido al daño de los vasos sanguíneos que fueron afectados (23). La dermatitis, es una inflamación de piel a causa de la exposición a sustancias irritantes o alérgenos ocasionado un proceso inflamatorio caracterizado por un intenso prurito y piel seca. Esta puede ser causada por los roces, presión, compuestos químicos, quemaduras o golpes que ocasionan raspaduras y heridas en la piel (24).

II. MATERIALES Y MÉTODO

Tipo y Diseño de Investigación, con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación planteada y el objetivo principal, se consideró un método de enfoque cuantitativo, el cual está basado en la medición, revisión, descripción, experimentación, verificación y la explicación de un objeto de estudio, es por ello que se hizo uso de recursos estadísticos con la finalidad de obtener datos numéricos con respecto a las variables propuestas (25). El tipo de diseño fue no experimental, puesto que las variables no fueron manipuladas, los datos se obtuvieron mediante la observación de hechos tal cual se presentaron para luego ser analizados (25). Es de corte transversal y correlacional, ya que la finalidad fue determinar la relación que poseen las variables de estudio en un determinado tiempo, como en el caso de la presente investigación que se indagó cuáles son los “factores de riesgo” que se encuentran asociados a los “accidentes laborales”.

Población de estudio, muestra, muestreo y criterio de selección, la población que se consideró en la investigación es el personal que labora en el Centro de Salud “El Bosque”, ubicado en el Distrito de La Victoria, teniendo en cuenta un total de 60 trabajadores

Tabla 1

Distribución del personal

POBLACIÓN	TOTAL
Médicos	13
Enfermería	12
Obstetricia	8
Odontología	1
Técnicos en enfermería	10
Técnicos en farmacia	3
Personal administrativo	4
Ambulancia	6
Guardianía	1

Limpieza	2
TOTAL	60

Se trabajó con una muestra por conveniencia y con la totalidad de la población por ser reducida, de 52 colaboradores de un Centro de Salud de La Victoria, en el cual se tuvo en cuenta los aspectos de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión: Gerente del establecimiento de salud. Todos los profesionales, técnicos y personal administrativo del centro de salud. Todos los trabajadores de limpieza, choferes y guardianes. Criterios de exclusión: Personal de salud que se niegue hacer parte de la investigación y no acepte el consentimiento informado. Personal que no es parte del centro de salud. Personal que realiza teletrabajo.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, la técnica fue la agrupación de medios e instrumentos que se utilizó para llevar a cabo el método de la investigación, constó de pasos como recoger, procesar y examinar los datos obtenidos de la fuente de información. Los instrumentos fueron verificados, validados y se realizaron pruebas piloto antes de ser aplicados (25).

En el presente trabajo de investigación la técnica que se empleó fue una encuesta, esta es una técnica para recolectar información cuantitativa o cualitativa de una población, se usó como instrumento un cuestionario, contiene una serie de preguntas cuya finalidad fue obtener información de los encuestados, constó de 3 preguntas cerradas (edad, sexo y profesión), la variable de riesgos laborales se encuentra dividida en 4 ítems: riesgo de factor biológico, riesgo químico, riesgo ergonómico y mecánico y físico. conformada por 12 preguntas cerradas con alternativas de: siempre (S) equivalente a 3 puntos, a veces (AV) equivalente a 2 puntos y nunca (N) equivalente a 1 punto, identificado por escalas de la siguiente manera: alto (26 – 36), medio (13 – 25) y bajo (0 – 12); la variable de accidentes laborales está conformada por 1 pregunta con alternativas múltiples y 12 preguntas cerradas con alternativa de sí y no, con escala de frecuente (3 a más) y poco frecuente (1 a 2).

La validación del instrumento fue sometida a 03 expertos: 02 licenciadas en enfermería y 01 Ingeniero Industrial del área de salud ocupacional. Para determinar el grado de confiabilidad de los instrumentos se usó el software estadístico SPSS v.25

(26), en el caso de la primera encuesta se obtuvo como resultado un Alfa de Cronbach de 0,82, clasificándolo como aceptable; en la segunda encuesta se obtuvo como resultado un Alfa de Cronbach de 0,80, calificándolo como aceptable para ser aplicada al proyecto de investigación. De la misma forma, se realizó una prueba piloto con una reducida parte de la población total (60) (27).

El proyecto fue aprobado por el comité de investigación de la Escuela de Enfermería de la Universidad Señor de Sipán con la resolución N°0306-2022/FCS-USS, la cual se remitió por medio de correo electrónico; además la dirección de escuela hizo el alcance de la carta N°179-2022/FACSA-USS dirigida al director de la Gerencia Regional de Salud quien concedió la autorización de ejecución de proyecto de investigación en el Centro de Salud Fernando Carbajal Segura "El Bosque", que fue entregada al director de dicho Centro de Salud, así mismo, facilitó la aplicación de la encuesta de manera virtual, brindándonos los datos y contactos de los trabajadores, ya que se encontraban en emergencia sanitaria por el COVID 19, fue aplicada por los investigadores con duración de 4 meses de agosto a diciembre.

Como procedimiento de análisis de datos, se inició con la aplicación de una encuesta. Luego, se usó un software de cálculo como Excel versión 2016 y SPSS V25, que ayudaron a procesar los datos recogidos en la encuesta, los resultados estuvieron organizados en tablas descriptivas e inferenciales para conocer las correlaciones mediante el estadístico de Rho de Spearman, para lo cual se inició con la prueba de normalidad.

Los criterios éticos que se asumió en la investigación fueron: la autonomía, ya que los participantes del estudio lo hicieron de manera voluntaria y se respetaron sus opiniones, beneficencia, dado que se tuvo como fin exponer los riesgos laborales a los que se encontraban expuestos los trabajadores del Centro de Salud y se buscó el bienestar común de manera desinteresada, de tal modo que permitió brindar posibles soluciones, y por último se consideró la justicia, puesto que el estudio se realizó a todos los trabajadores sin distinción de cargo o profesión (28).

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados:

Tabla 1.

Asociación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

			Accidentes laborales
Rho de Spearman	Factores de riesgo	Coeficiente de correlación	,420
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60

Tomando en cuenta la tabla 1 sobre la relación de las variables como son los factores de riesgo y accidentes laborales se pudo afirmar que existe asociación bivariado ya que la sig. fue menor a 0.05, así mismo, es positivo y media la asociación con Rho de 0.420; por ello, se confirma que mediante una adecuada planificación para los riesgos se reducirán los accidentes laborales en el centro de salud “El Bosque”.

Tabla 2

Características de los trabajadores del Centro de Salud - “El Bosque”- 2022.

Variable	Categoría	Cantidad (n)	Porcentaje %
Genero	Femenino	41	68.0%
	Masculino	19	32.0%
Edad	18 – 35	28	47.0%
	36 – 59	26	43.0%
	Mayor a 60	6	10.0%
Profesión	Enfermería	18	30.0%
	Técnicos en enfermería	10	17.0%
	Obstetricia	9	15.0%
	Médico	8	13.0%
	Odontología	6	10.0%
	Técnicos en farmacia	3	5.0%

Personal administrativo	2	3.0%
Guardianía	2	3.0%
Ambulancia	1	2.0%
Limpieza	1	2.0%
Total	60	100%

Interpretación: Según la tabla 2 representa el porcentaje de participantes según el género, masculino teniendo una participación del 32.0% y en mayor porcentaje el femenino con un 68%, siendo la edad más afectada entre los 18 – 35 años con un 47.0% seguido de 36 – 59 años representado por el 43.0% y mayor a 60 años por el 10.0%. En cuanto a la exposición según profesión son el personal de enfermería representando por el 30.0% seguido de técnicos en enfermería que representa el 17.0% y por último el personal de obstetricia representa el 15.0%.

Tabla 3

Principales factores de riesgo de accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

ITEM	Alto		Medio		Bajo	
	(n)	%	(n)	%	(n)	%
Riesgo mecánico	8	13.3%	27	45.0%	25	41.6%
Riesgo físico	5	8.3%	13	21.6%	42	70.0%
Riesgo biológico	7	11.6%	36	60.0%	17	28.3%
Riesgo químico	9	15.0%	37	61.6%	9	15.0%

Interpretación: Mediante la tabla 3 se precisa que el personal de salud cuenta con un mayor grado de exposición al riesgo químico (contacto con desinfectantes, antisépticos, alcoholes, etc.) con 15%; riesgo mecánico (elevado tiempo sentado, sobre esfuerzo, etc.) en un 13.3%, seguidamente del riesgo biológico (pinchazos de agujas, exposición a fluidos, etc.) en un 11.6% y por último por los riesgos físicos (zonas libres, limpias, iluminación) con un 8.3%.

Tabla 4

Incidencia de los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud – “El Bosque”

DIMENSIONES	Alto		Medio		Bajo	
	(n)	%	(n)	%	(n)	%
Material punzocortante	15	25.0	11	18.3	34	56.6
Quemaduras e irritaciones	14	23.3	9	15.0	37	61.6
Lesiones músculo-esqueléticas	13	21.6	11	18.3	36	60.0
Caída, golpes, resbalones	12	20.0	15	25.0	33	55.0
TOTAL						
NIVEL	Cantidad (N)		Porcentaje (%)			
No accidentes	12		20.0%			
Poco frecuente: De 1 a 2	19		32.0%			
Frecuente: De 3 a más	29		48.0%			
TOTAL, GENERAL	60		100			

Interpretación: Mediante la tabla 4 se precisa que el personal de salud cuenta con un mayor grado de accidentes laborales en lo que respecta el material punzocortante (pinchazos, cortes, etc.) con 25%; quemaduras e irritaciones (sustancias químicas.) en un 23.33%, seguidamente de lesiones músculo - esqueléticas (fracturas, luxaciones, esguinces, etc.) en un 21.67% y por último por caídas, golpes, resbalones con un 8.33%. Así mismo, se deduce que, de los 60 trabajadores encuestados, en los últimos seis meses, el 20% representa 12 trabajadores que no sufrieron un accidente laboral; mientras que el 32% representa 19 trabajadores que sufrieron de 1 a 2 accidentes; y el 48% representa 29 trabajadores que sufrieron de 3 a más accidentes laborales.

Tabla 5:

Asociación entre las dimensiones de factores de riesgos y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

		Accidentes laborales	
Rho de Spearman	Riesgo biológico	Coeficiente de correlación	,414
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60
	Riesgo Químico	Coeficiente de correlación	,419
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60
	Riesgo mecánico	Coeficiente de correlación	,422
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60
	Riesgo físico	Coeficiente de correlación	,420
		Sig. (bilateral)	,001
		N	60

Considerando la asociación entre la dimensión riesgos biológicos y accidentes laborales se pudo afirmar que existe asociación bivariado ya que la sig. fue 0.01, así mismo, es positivo y media la asociación con Rho de 0.414; por ello, se confirma que mediante una adecuada planificación para los riesgos biológicos se reducirán los accidentes laborales en el centro de salud “El Bosque”.

Conforme la asociación entre la dimensión riesgos químicos y accidentes laborales se pudo afirmar que existe asociación bivariado ya que la sig. fue 0.01, así mismo, es positivo y media la asociación con Rho de 0.419; por ello, se confirma que mediante una adecuada planificación para los riesgos químicos se reducirán los accidentes laborales en el centro de salud “El Bosque”.

Conforme la asociación entre la dimensión riesgos mecánicos y accidentes laborales se pudo afirmar que existe asociación bivariado ya que la sig. fue 0.01, así mismo, es positivo y media la asociación con Rho de 0.422; por ello, se confirma que mediante una adecuada planificación para los riesgos mecánicos se reducirán los accidentes laborales en el centro de salud “El Bosque”.

Para determinar el estadístico a utilizar en las pruebas inferenciales de correlación se procede a analizar los datos mediante la prueba de normalidad a fin de conocer si los datos tienen o no una distribución normal, cabe señalar que si la sig. es inferior a 0.05 se considera a Rho de Spearman, caso contrario Pearson.

Tabla 6

Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Riesgos laborales	,306	60	,000	,777	60	,000
Accidentes laborales	,215	60	,000	,819	60	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Prueba de hipótesis general

H1: Existe relación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

H0: No existe relación entre los factores de riesgo y los accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022.

3.2. Discusión:

El siguiente estudio se basó en la investigación de los diferentes factores de riesgo que dieron lugar a los accidentes laborales en los 60 trabajadores del Centro de Salud el Bosque. Se obtuvo al género femenino con mayor porcentaje con el 68%, con respecto al género masculino con el 32%, el rango de edad más afectado fue entre 18-35 años con el 47%, en cuanto a la profesión los más afectados fueron el personal de enfermería con el 30% seguido de técnicos de enfermería con el 17% y los obstetras con el 15%, asemejándose al estudio realizado por Guevara K. J., en el año 2019 Chiclayo, las edades con mayor incidencia fueron entre los 20 – 30 años de género femenino con un 77%⁵ (4), sin embargo, según Suarez E. A. en el año 2021 determinó que la edad más afectada fueron mujeres de 50 años profesionales técnicas de enfermería (3).

De acuerdo a los resultados obtenidos el personal de salud se encontraba más expuesto a factores de riesgo químico por contacto con desinfectantes, antisépticos, alcoholes, etc., representado por el 15%, por otro lado, el riesgo mecánico por permanecer mayor tiempo sentado, sobreesfuerzo, etc., en un 13.33%, consiguiente el riesgo biológico por pinchazo de agujas, exposición a fluidos, etc., en un 11.67% y por ultimo los riesgos físicos por la falta de iluminación, obstáculos en pasillos y deficiencia en la limpieza en un 8.33%, teniendo relación por lo descrito por Rojas T., en el año 2021 quien menciona los principales factores de riesgo como biológicos, químicos, ergonómicos o psicosociales asociadas a los accidentes laborales (5), sin embargo, los resultados obtenidos son inferior al estudio realizado por Girón D. K., Molina R. J., Borré O. M., en el año 2020 quien obtuvo como resultado que el 76,8% presenta alguna molestia en la espalda, por otro lado otro factor relacionado entre los trabajadores fue la manipulación de cargas pesadas en 76,8% y pausas no realizadas durante su función laboral con el 76,8%, a la vez se encuentran asociados al factor de riesgo físico debido a la falta de señalización al momento de realizar la limpieza y la presencia de obstáculos en zonas de acceso a los servicios (6), por otro lado, no coincide con los resultados obtenidos por Guevara K. J., en el año 2019 aseguró que hay mayor incidencia de accidentes punzo cortantes 57% que se encuentra relacionado a los factores biológicos, con respecto a los resultados obtenidos en la presente investigación (4).

En la presente investigación, de los 60 trabajadores encuestados, el 20% no padeció un accidente laboral, mientras que el 32% sufrieron de 1 a 2 accidentes y el 48% padecieron de 3 a más accidentes, estos resultados se asemejaron a lo investigado por Guevara K. J., en el año 2019 en el cual notificó 60 casos de accidentes laborales, teniendo relación con los datos obtenidos en el presente estudio, el cual indicó que por lo menos 61.7% trabajadores sufrieron de uno más accidentes laborales (4).

En cuanto a los resultados obtenidos en la presente investigación, se determinó que el personal de salud se encontró expuesto con mayor incidencia a los accidentes punzo cortantes representando un 25%, quemaduras e irritaciones por sustancias químicas en un 23.33%, lesiones musculo - esqueléticas las cuales son fracturas, luxaciones, esguinces, etc. en un 21.67% y por ultimo las caídas y golpes, resbalones con un 8.33%, dichos resultados coinciden con el estudio realizado por Palomares R., en el año 2019 en un estudio determinó que el 26% del personal de salud se encontraba expuesto a accidentes punzo cortante, colocando a dicho personal en una alta exposición a diferentes riesgos que puedan perjudicar su salud (9).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Se determinó la asociación que existe entre los factores de riesgo y los accidentes laborales, la significancia fue menor a 0.05 y la asociación con Rho Spearman es de 0.420, esto quiere decir que tienen asociación positiva moderada.
- Se caracterizó a la población del Centro de Salud el Bosque, el género femenino representa el mayoritario, según edad 18 – 35 años representan los más significativos, según profesión el personal de enfermería son el personal más recurrente seguido de técnicos en enfermería.
- Se identificaron los principales factores de riesgo, con mayor grado de exposición se encontró el riesgo químico, seguido del riesgo mecánico, biológico y riesgo físico.
- Se midió la incidencia de los accidentes laborales, por lo que se concluyó que los trabajadores del centro de salud tienen una alta exposición de sufrir accidentes laborales, ya que la mayoría según los datos descriptivos refirieron haber sufrido por lo menos un accidente laboral.
- Se evaluó la asociación que existe entre las dimensiones de los factores de riesgo y los accidentes laborales, el riesgo biológico tiene una asociación positiva significativa, riesgo químico relación positiva significativa, riesgo mecánico relación positiva, riesgo físico positiva, esto quiere decir que tienen una correlación positiva moderada con respecto a los accidentes laborales.

4.2. Recomendaciones

- Al director del Centro de Salud el Bosque, es fundamental que se encuentre informado sobre los riesgos laborales que enfrentan los trabajadores en sus áreas de servicio, esto le permitirá tomar medidas preventivas y adecuadas en

caso se suscite un accidente laboral, además, debe proveer que los trabajadores tengan un fácil acceso a equipos y suministros de seguridad.

- A la dirección y jefe de personal del Centro de Salud el Bosque, realizar capacitaciones dirigidas a los trabajadores para que puedan identificar los factores de riesgo, abordando temas sobre el correcto uso del EPP, la importancia de mantener libre las áreas de paso, la ergonomía y el correcto manejo de los desechos punzo cortantes, ya que son cruciales para prevenir accidentes laborales.
- Al personal de enfermería, vigilar que el área de trabajo se encuentre limpia, bien iluminada y libre de obstáculos, además, fomentar que los trabajadores comuniquen cualquier problema de seguridad y colaborar con sus compañeros de trabajo para identificar y solucionar riesgos potenciales.
- Al director del centro de salud actualizar el plan de SST según la ley 29783 a fin de realizar la identificación y evaluación de los riesgos laborales, y monitorear el cumplimiento de las medidas de seguridad, esto ayudará a identificar áreas de mejora y asegurar que se estén tomando medidas adecuadas para prevenir accidentes.

REFERENCIAS

1. Barg EM. SEGURIDAD Y SALUD EN EL CENTRO DEL FUTURO DEL TRABAJO Aprovechar 100 años de experiencia [Internet]. oit.org. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf
2. OMS/OIT: Casi 2 millones de personas mueren cada año por causas relacionadas con el trabajo [Internet]. Quién.int. [citado el 19 de abril de 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2021-who-ilo-almost-2-million-people-die-from-work-related-causes-each-year>
3. Suárez Egoávil CA. Enfermedad profesional y ausentismo laboral en los trabajadores de un Hospital de Lima -Perú. Rev Fac Med Humana [Internet]. 2021 [citado el 19 de abril de 2022];21(2):364–71. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-05312021000200364
4. Guevara KJ. Nivel de conocimientos y actitudes del personal de enfermería frente a accidentes punzocortantes en el Hospital Regional Lambayeque, 2018. [Internet]. [Chiclayo]: Universidad Señor de Sipán; 2019 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6262/Guevara%20Guevara%20Kary%20Jakeline.pdf?sequence=1>
5. Rojas TG, Sotelo AMT. Estrategia de prevención de riesgos ocupacionales en estudiantes de enfermería de una institución pública en Popayán, Colombia. Movimiento Científico [Internet]. 2021 [citado el 25 de mayo de 2022];15(1):25–33. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8301864>
6. Girón K, Molina J, Borré Y. Lumbalgia Ocupacional en Instrumentadores Quirúrgicos y Auxiliares de Enfermería de una Institución de Salud de Barranquilla. Identidad Bolivariana, [Internet]. 2021 [citado el 25 de mayo de 2024];4(1):49–67. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8391842>
7. Poveda S. Riesgos laborales en los trabajadores de consulta externa del centro de salud tipo a baños en el primer trimestre del año 2019. [Internet]. [Ecuador]: Universidad Regional Autónoma de los Andes; 2019 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en:

<https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/13951/1/TUAEXCOMS S001-2021.pdf>

8. Díaz DJ, Suárez MS, Santiago MR, Bizarro HE, editor. vol. N° 89. Revista Venezolana de Gerencia; 2020. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/31533/32618>
9. Palomares R. Riesgos laborales con mayor incidencia para el profesional de enfermería en hospitalización del Hospital Regional de Huacho. [Internet]. [Huacho]: Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión; 2020 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/3957/tesis-de-riesgo-laboral-2019-2020-ULTIMO-convertido.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Maylle T. Factores de riesgo y accidentes laborales en enfermería en un hospital público, cercado de Lima, 2018. [Internet]. [Lima]: Universidad César Vallejo; 2019 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31985/Maylle_A T..pdf?sequence=1&isAllowed=y
11. Regalado T. Percepción de los trabajadores de limpieza sobre los factores asociados a sus riesgos laborales en un hospital local-Chiclayo, 2018. [Internet]. [Chiclayo]: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2020 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en: https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2398/1/TL_RegaladoRochaT atiana.pdf
12. Pérez MA. Quiroz CZ. Factores de riesgos psicosociales y satisfacción laboral en trabajadores de salud ocupacional y atención médica en Chiclayo. Un análisis comparativo. [Internet]. [Chiclayo]: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2023 [citado el 25 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/11352>
13. Chinguel V. C., Llauce M. K. Características de los accidentes laborales por el personal sanitario de un Hospital MINSA y del Seguro Social, Chiclayo 2018 – 2019 [Internet]. [Chiclayo]: Universidad de San Martín de Porres; 2021 [citado el 25 de mayo de 2022]. Disponible en: <https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8127/Chinguel -Llauce-ceka.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

14. De Arco O, Puenayan YG, Vaca LV. Modelo de promoción de la salud en el lugar de trabajo: una propuesta. Av Enferm [Internet]. 2019 [citado el 14 de mayo de 2022];37(2):227–236. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v37n2/0121-4500-aven-37-02-227.pdf>
15. Naranjo Hernández Y, Alejandro Concepción Pacheco J, Rodríguez Larreynaga M. La teoría Déficit de autocuidado: Dorothea Elizabeth Orem. Gaceta Médica Espirituana [Internet]. 2019 Sep [cited 2022 May 4];19(3):7–17. Disponible en: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=lth&AN=127975686&lang=es&site=ehost-live>
16. Álvarez Heredia F. Salud ocupacional [En Línea]. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2011 [consultado 04 May 2022]. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/69028>
17. Blanco RM, Mora Y, Bosi TS, Navarro LM, Sánchez ZT, Iglesias AI. Modelo del queso suizo para el sustento de la cultura de seguridad del paciente en un hospital. MediSur [Internet]. 2023 [citado el 14 de mayo de 2022];21(4):221–231. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2023000400858#:~:text=El%20modelo%20sostiene%20que%20cada,convertirse%20en%20fuentes%20de%20exposici%C3%B3n.
18. Congreso de la República del Perú. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el sector público LEY N° 29783. [En Línea]. Lima: Diario Oficial El Peruano [consultado 04 May 2022]. Disponible en: <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=38#:~:text=La%20presente%20Ley%20establece%20las,previsto%20en%20la%20presente%20norma>
19. Morgensterin R. Seguridad laboral en los servicios de salud [En Línea]. Rosario: Corpus Editorial, 2011 [consultado 14 May 2022]. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/bibsipan/titulos/163154>
20. OMS. Caídas [Internet]. OMS; 26 de abril de 2021. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/falls#:~:text=Las%20ca%C3%ADdas%20son%20sucesos%20involuntarios,de%20ellas%20no%20lo%20son>.

21. Alonso G, editor. Fractura [Internet]. 2019. Disponible en: <http://www.oc.lm.ehu.eus/Departamento/OfertaDocente/Teledocencia/Leioa/Odonto/Cap%2019%20Fracturas.pdf>
22. López NL. Enfermedades ocupacionales o relacionadas con el trabajo [Internet]. Universidad Autónoma de Nicaragua; Disponible en: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/12012/cartilla6%20web.pdf?sequence=1#:~:text=Se%20entiende%20por%20Enfermedad%20Ocupa,e ncuen%2D%20tran%20obligados%20a%20laborar.>
23. Santervás Y.F, editor. Quemaduras [Internet]. Sociedad Española de Urgencia de Pediatría; 2020. Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/21_quemaduras.pdf
24. López NL. Enfermedades ocupacionales o relacionadas con el trabajo [Internet]. Universidad Autónoma de Nicaragua; Disponible en: <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/12012/cartilla6%20web.pdf?sequence=1#:~:text=Se%20entiende%20por%20Enfermedad%20Ocupa,e ncuen%2D%20tran%20obligados%20a%20laborar.>
25. Maldonado Pinto J.E. Metodología de la investigación social: paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario [En Línea]. Bogotá: Ediciones de la U, 2019 [consultado 19 May 2022]. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/70335?page=21>
26. Monroy Mejía M.D.L.Á. y Nava Sanchezllanes N. Metodología de la investigación [En Línea]. México, D.F: Grupo Editorial Éxodo, 2020 [consultado 25 May 2022]. Disponible en: <https://elibro.net/es/ereader/bibsipan/172512?page=106>
27. Oviedo Heidi Celina, Campo-Arias Adalberto. Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Revista Colombiana de Psiquiatría. [Internet]. diciembre de 2020 [citado el 10 de junio de 2022]; 34(4): 572-580. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009&lng=en

- 28.** Noreña-Peña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., Rebolledo-Malpica, D. Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*. 2019; 12(3):263-274

ANEXOS

Anexo 1: Acta de revisión de similitud de la investigación (*).


Anexo 2: Acta de aprobación de asesor (*).



ACTA DE APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo **Mg. Flor de María Bravo Balarezo**, quien suscribe como asesor designado mediante Resolución de Facultad N° **0324-2022/FCS-USS**, del proyecto de investigación titulado **Factores de riesgo asociados a accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El Bosque”- 2022**, desarrollado por el(los) estudiante(s): **Bach. Anthony Iban Cespedes Lozano, Bach. Nataly Paola Cornejo Rojas**, del programa de estudios de **Enfermería**, acredito haber revisado, y declaro expedito para que continúe con el trámite pertinentes.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Flor de María Bravo Balarezo	DNI: 06190738	
-------------------------------------	---------------	---


Pimentel, 9 de mayo de 2024.

Anexo 3: Tabla de operacionalización de variables, matriz de consistencia, instrumentos, Inventarios

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Valores finales	Tipo de variable	Escala de medición
Factores de riesgo	Es el riesgo al que están expuestos los trabajadores en el ambiente de trabajo, puede generar daño o deterioro en la salud física, emocional o psicológica. ¹⁶	El termino factor de riesgo es una probabilidad de padecer o desarrollar una enfermedad a corto o largo plazo, el cual hace referencia a las respuestas proporcionadas por dicho personal que labora en el centro de salud El Bosque, las	Riesgo biológico	Nivel Alto: 26 - 36 Nivel Medio: 13 - 25 Nivel Bajo: 0 - 12	4, 5, 6	Encuesta y cuestionario	Alto Medio Bajo	Numérica	Ordinal
			Riesgo químico		7, 8, 9				
			Riesgo ergonómico y mecánico		10, 11, 12				
			Riesgo físico		13, 14, 15				

		cuales se obtuvieron a través del cuestionario proporcionado.							
Accidentes laborales	Es un suceso inesperado y súbito en el lugar de trabajo puede generar una lesión son daño físico, emocional o funcional e inclusive la muerte. ¹⁷	Se entiende por accidente laboral a las situaciones colocan en riesgo su salud del personal que labora en el establecimiento de salud El Bosque, que será obtenido a través del cuestionario.	Material punzocortante	Nivel Alto: 35 - 55 Nivel Medio: 18 - 34 Nivel Bajo: 0 - 17	18, 19	Frecuente: de 3 a más Poco frecuente: de 3 a más	Numérica	Ordinal	
			Quemaduras e irritaciones		20, 21				
			Lesiones músculo-esqueléticas		22, 23, 24, 25				
			Caídas, golpes, resbalones		26, 27, 28				

Anexo 4: Carta de autorización para la recolección de la información

 **GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE**
SALUD LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Plataforma digitalizada por RIVAS GUEVARA JUAN ALFIO FR 4016388
Oficina: GERENCIA REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 27/07/2022 - 11:28:30

Ministerio de Salud **AÑO del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional** **Ciudad 27 julio 2022**

OFICIO N° 002471-2022-GR.LAMB/GERESA-L (4275576-0)

CÉSPEDES LOZANO ANTHONY & CORNEJO ROJAS NATALY
ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA,
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

REFERENCIA: SOLICITUD S/N. 4275576-0

Mediante el presente me dirijo a usted y atendiendo a lo requerido mediante expediente de la referencia, comunicarle que esta Gerencia Regional de Salud Lambayeque le concede la autorización para continuar realizando su proyecto de investigación denominado **FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD "EL BOSQUE"**, 2022, desde el 01/06/2022 al 01/09/2022 del presente año.

Por lo expuesto se **AUTORIZA** al C.S. EL BOSQUE, la realización del presente trabajo de investigación en forma virtual y/o presencial.

El resultado de dicha investigación deberá ser alcanzado en un ejemplar a la Oficina de Capacitación al email: capacitacion.geresal@gmail.com

Sin otro particular es propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
JUAN ALFIO RIVAS GUEVARA
GERENTE REGIONAL DE SALUD - LAMBAYEQUE
Fecha y hora de proceso: 27/07/2022 -12:06:24

Esta es una copia autenticada y válida de un documento electrónico emitido por Gobierno Regional Lambayeque, emitido de acuerdo al Art. 29 de D.S. 070-2019-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 019-2019-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser corroboradas a través de la siguiente dirección web: <https://susepedit.regionlambayeque.gob.pe/verificar/>

Visto electrónico de:
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
JOSE HECTOR LUIJEN GUINPA
JEFE OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
2022-07-27 11:04:11:05

COPIA RECIBIDA
POR G. GUINPA
HOR. 27/07/2022
HORA 12:00

1 / 1

Anexo 5: Consentimiento informado

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Antes de comenzar con la encuesta de tesis que realizaré como parte de mi investigación, es importante que sepas que tu participación es voluntaria y no obligatoria. Si decides participar, te agradecería que respondas de la manera más sincera posible, ya que tus respuestas serán de gran ayuda para mi investigación.

La información que proporciones será tratada de forma confidencial y anónima, y solo será utilizada con fines académicos. No revelaré tu identidad en ningún informe o publicación resultante de esta investigación.

Al participar en esta encuesta, aceptas que tus respuestas se utilizarán únicamente con fines de investigación y no se compartirán con terceros sin tu consentimiento. Si en algún momento durante la encuesta sientes incomodidad o deseas dejar de participar, puedes hacerlo.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO para cubrir los objetivos especificados en el proyecto de Investigación titulado “Factores de riesgo asociados a accidentes laborales en los trabajadores del Centro de Salud “El bosque”- 2022”.

FIRMA

DNI:

Anexo 6: Instrumentos de recolección de datos

DATOS PERSONALES			
Sexo:	a. Hombre		b. Mujer
Edad:	a. 18 - 35	b. 36 - 59	c. Más de 60 años
Profesión u ocupación:	a) Médico b) Enfermero(a) c) Obstetra d) Odontólogo e) Técnico en enfermería f) Técnico en farmacia g) Personal administrativo h) Chofer i) Guardian j) Personal de limpieza		
RIESGOS LABORALES	S (3)	AV (2)	N (1)
RIESGO BIOLÓGICO: En los últimos 6 meses ha tenido:			
1. Exposición a pinchazos por no encapsular agujas			
2. Exposición a fluidos por mala eliminación de desechos			
3. Exposición a cortes y pinchazos por mala eliminación de objetos punzocortantes			
RIESGO QUÍMICO: En los últimos 6 meses ha tenido:			
4. Contacto con desinfectantes de limpieza (legía, detergente, ácido muriático, etc.), que haya generado daño en su salud.			

5. Contacto con antisépticos (yodopovidona, clorhexidina, glutaraldehído, etc.), que haya generado daño en su salud.			
6. Contacto con alcoholes (etílico, propílico, isopropílico, etc.), que haya generado daño en su salud.			
RIESGO MECÁNICO: Al realizar sus actividades en los últimos 6 meses:			
7. Ha presentado algún tipo de dolencia o malestar producto de algún sobreesfuerzo en sus labores			
8. Ha levantado objetos pesados, que haya generado un problema muscular esquelético.			
9. Permanece mucho tiempo sentado de lo necesario			
RIESGO FISICO: En los últimos 6 meses en el entorno laboral:			
10. El suelo se mantiene limpio y exento de sustancias resbaladizas.			
11. Las zonas de paso están libres de obstáculos.			
12. El nivel de iluminación es suficiente.			

Alto 26 - 36

Medio 13 - 25

Bajo 0 – 12

ACCIDENTES LABORALES		
1. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido un accidente laboral? Número de accidentes: _____	SÍ ()	No ()
	SI	NO
2. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido cortes por material punzocortante?		
3. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido un pinchazo por material punzocortante?		
4. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido quemaduras por sustancias químicas?		
5. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido irritación por sustancias químicas?		
6. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido una fractura?		
7. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido una luxación?		
8. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido un esguince?		
9. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido un desgarro?		
10. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido caídas?		
11. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido golpes?		
12. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido resbalones?		
13. ¿En los últimos 6 meses ha sufrido molestias musculoesqueléticas?		

Frecuente: De 3 a más

Poco frecuente: De 1 a 2

Anexo 7: Instrumento de validación por juicio de expertos

NOMBRE DEL JUEZ	Dalia Yonelit Reyes Flores
PROFESIÓN:	Enfermera.
ESPECIALIDAD:	Dermatología y Enfermería.
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	25 años.
CARGO ACTUAL:	Responsable de la UIST-GERCSA.
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:	
DATOS DE LOS INVESTIGADORES	
NOMBRES:	<ul style="list-style-type: none"> Céspedes Lozano Anthony Iban Cornejo Rojas Nataly Paola
ESPECIALIDAD:	
INSTRUMENTO EVALUADO:	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:	Objetivo General: Determinar los principales factores de riesgo asociados a accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022
	Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo biológico y los accidentes por manipulación de material punzo cortante en los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022 Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo

1. PROMEDIO OBTENIDO	N° TA: 28 N° TD: —
2. COMENTARIO GENERAL	Aplicación de la Encuesta al Público Objetivo.
3. OBSERVACIONES	

Chiclayo, junio 06 del 2022


 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 OFICINA RECURSOS HUMANOS
 Enf. Dalia Yonelit Reyes Flores
 RESPONSABLE UIST GENERAL

Juez experto

Nombre: Dalia Yonelit Reyes Flores.

DNI: 16703932

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	Luz Verónica Alma Fernández
PROFESIÓN:	Médica
ESPECIALIDAD:	Magister Salud Ocupacional y Medio Ambiente
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	8 años
CARGO ACTUAL:	Médica Ocupacional de la USS
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD "EL BOSQUE"- 2022	
DATOS DE LOS INVESTIGADORES	
NOMBRES:	Céspedes Lozano Anthony Iban Comejo Rojas Nataly Paola
ESPECIALIDAD:	
INSTRUMENTO EVALUADO:	Cuestionario
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:	Objetivo General: Determinar los principales factores de riesgo asociados a accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022
	Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo biológico y los accidentes por manipulación de material punzo cortante en los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022 • Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ	<i>Christian Diano León</i>
PROFESIÓN:	<i>Ingeniero Industrial</i>
ESPECIALIDAD:	<i>Seguridad y Salud Ocupacional</i>
EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS):	<i>5 años</i>
CARGO ACTUAL:	<i>Coordinador de SSO</i>
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:	
DATOS DE LOS INVESTIGADORES	
NOMBRES:	<ul style="list-style-type: none"> • Céspedes Lozano Anthony Iban • Cornejo Rojas Nataly Paola
ESPECIALIDAD:	
INSTRUMENTO EVALUADO:	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION:	Objetivo General: Determinar los principales factores de riesgo asociados a accidentes laborales de los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022
	Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none"> • Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo biológico y los accidentes por manipulación de material punzo cortante en los trabajadores del Centro de Salud "El Bosque"- 2022 • Identificar la asociación que existe entre el factor de riesgo
1. PROMEDIO OBTENIDO	N° TA: _____ N° TD: _____
2. COMENTARIO GENERAL	<i>La muestra es adecuada para los fines que se desean alcanzar.</i>
3. OBSERVACIONES	<i>Tomar en cuenta los antecedentes laborales</i>

Chiclayo, junio 06 del 2022



Juez experto

Nombre: *Christian Diano León*

DNI: *70524508*

Anexo 8: Resolución de aprobación de proyecto de tesis



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCION N°0299-2022/FCS-USS

Pimentel 12 de julio del 2022

VISTO:

El proveído del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud al correo de fecha 08 de julio del 2022, mediante el cual se remiten los **PROYECTOS DE TESIS**, correspondiente a la asignatura de Investigación I periodo 2022-I, para aprobación.

CONSIDERANDO:

Que la ley Universitaria N° 30220, establece en su artículo 48° que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones públicas o privadas.

Que, el Artículo 36° del reglamento de investigación V7 USS, establece que: "El comité de investigación de la escuela profesional aprueba el tema del proyecto de investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional".

Que, mediante documento de vistos se solicita la **APROBACIÓN** de los **PROYECTOS DE TESIS**, para obtener el **Título Profesional**.

Estando dispuesto en el Reglamento de la Universidad Señor de Sipán y en mérito a las atribuciones conferidas.

SE RESUELVE:

Artículo N°01: APROBAR el **PROYECTO DE TESIS** titulado **FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD "EL BOSQUE"**, 2022, presentado por el estudiante(s) **CORNEJO ROJAS NATALY PAOLA** y **CESDEPES LOZANO ANTHONY IBAN** de la asignatura de Investigación I periodo 2022-I de la Escuela de **Enfermería**.

REGISTRÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


Mg. Santos Leopoldo Acuña Peralta
Decano Facultad de Ciencias de la Salud
**DECANO
ACADÉMICA**


Mg. Jimena Palomino Malca
Secretaria Académica Facultad de Ciencias de la Salud
SECRETARIA

Cc: EAP, interesado (s), Archivo

Anexo 9: Resolución de asignación de asesor



Universidad
Señor de Sipán

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCION N°0324-2022/FCS-USS

Pimentel, 12 de julio de 2022

VISTO:

El proveído del Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud al correo de fecha fecha 08 de julio del 2022, en el cual se establece la asignación de **ASESOR** de los proyectos de tesis del curso de Investigación I Semestre Académico 2022-I, de la Escuela profesional de **ENFERMERÍA** y;

CONSIDERANDO:

Que la Ley Universitaria N°30220, establece en su artículo 48° que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones públicas o privadas.

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos V7 USS en su artículo 21° a la letra dice:

"Los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad o Escuela de Posgrado, según corresponda, para la emisión de la resolución respectiva..."

Que, el Artículo 36° del reglamento de investigación V7 USS, establece que: *"El comité de investigación de la escuela profesional aprueba el tema del proyecto de investigación y del trabajo de investigación acorde a las líneas de investigación institucional"*.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo N°01: DESIGNAR al docente como **ASESOR** de la Escuela de **ENFERMERÍA** de los proyectos de tesis del curso de Investigación I Semestre Académico 2022-I, que a continuación se detallan:

N°	TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR O AUTORES	ASESOR
1	FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD "EL BOSQUE", 2022	CORNEJO ROJAS NATALY PAOLA	MG. BRAVO BALAREZO FLOR DE MARÍA
		CESEPEDES LOZANO ANTHONY IBAN	

ANEXO 10: Resolución de designación de jurado de tesis



Transforma tu mundo

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESOLUCIÓN N°0208-2024/FCS-USS

Pimentel, 22 de abril de 2024

VISTOS:

La solicitud N°0018-2024/EE-USS proveído el 16 de abril 2024 de la Escuela profesional de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 48° que a la letra dice: "La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.";

Que, de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, en su artículo 28° establece: "El jurado evaluador será designado mediante resolución emitida por la facultad o por la Escuela de Posgrado, el mismo que estará conformado por tres docentes, quienes cumplirán las funciones de presidente, secretario y vocal. El presidente será el docente de la especialidad que ostente el mayor grado académico";

Que, según documento de vistos el director de la Escuela profesional de Enfermería propone a los docentes miembros del Jurado evaluador de las Tesis a cargo de los bachilleres que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR, como miembros del Jurado Evaluador a los docentes que se detallan en el anexo de la presente Resolución para las correspondientes tesis perteneciente a la línea de investigación de *CALIDAD DE VIDA, PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL INDIVIDUO Y LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD*, del Programa de estudios de **ENFERMERÍA**.

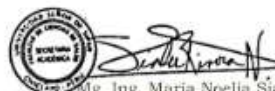
ARTÍCULO 2°: DISPONER, que los Miembros del Jurado Evaluador, así como el aspirante al Título profesional, deberán ajustarse a lo normado en el Reglamento de Grados y Títulos de la USS.

ARTÍCULO 3°: DEJAR SIN EFECTO, toda Resolución emitida por la Facultad que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Carlos Alberto Chirinos Ríos
Decano Facultad de Ciencias de la Salud



Mg. Ing. Maria Noelia Sialer Rivera
Secretaria académica Facultad de Ciencias de la salud

Cc: Interesados, Archivo

DESPIERES LOGANO ANTHONY BARR CORNEJO ROSAS NATALY PAOLA	FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS A ACCIDENTES LABORALES EN LOS TRABAJADORES DEL CENTRO DE SALUD "EL BOSQUE" 2022	Presidente Secretario Vocal	MARGAS CABRERA CINDY ELIZABETH SERVAL CORRALES FATIMA DEL CARMEN BRAYO BALBUENA FLOR DE MARIA
---	--	-----------------------------------	---